



Hoja de Datos de Seguridad

Derechos Reservados, 2023, 3M Company. Todos los derechos reservados. Se permite copiar y/o descargar esta información con el objetivo de utilizar de manera correcta los productos de 3M, solamente si: (1) Se copia la información completa sin ninguna modificación, a menos que se obtenga una autorización por escrito de 3M, y (2) que ni la copia ni el original se revendan o distribuyan con la intención de obtener una ganancia.

| | | | |
|---------------------------------------|------------|----------------------------|------------|
| Número del grupo de documento: | 38-8884-9 | Número de versión: | 2.03 |
| Fecha de publicación: | 08/08/2023 | Fecha de reemplazo: | 10/10/2022 |

La presente Hoja de Datos de Seguridad se preparó de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

IDENTIFICACIÓN

1.1. Identificación del producto

3M™ Soy Protein Rapid Kit / Kit Rápido de Proteína de Soja de 3M™

Números de identificación del producto

70-2011-7556-2 HB-0046-0948-1 HB-0046-3581-7

1.2. Uso recomendado y restricciones de uso

Uso recomendado

Detección de la presencia de alérgenos en la industria de alimentos y bebidas.

1.3. Detalles del proveedor

| | |
|--|---|
| Nombre del proveedor o fabricante | 3M México, S.A. de C.V. |
| Dirección: | Av. Santa Fe 190, Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210 |
| Teléfono: | (55)52700400 |
| Correo electrónico: | mxproductehs@mmm.com |
| Sitio web: | www.3M.com.mx |

1.4. Número telefónico de emergencia

01 800-002-1400

Este producto es un kit o un producto en numerosas partes que consiste de varios componentes empaquetados en forma independiente. Se incluye una HDS para cada uno de dichos componentes. No separe las HDS del componente de la presente portada. Los números de documento de las HDS para los componentes del producto son:

38-5690-3

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La información provista en esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS por sus siglas en español) representa el mejor saber y entender de 3M a la fecha de su publicación, por lo que 3M no será responsable de los posibles daños, perjuicios o pérdidas, derivados de su uso, excepto cuando la ley lo establezca. Los usos no descritos aquí o la combinación con otros materiales no fueron considerados en la preparación de este documento. Por esta

razón, es responsabilidad del usuario de esta información que realice su propia evaluación para asegurarse la adecuación del producto para un propósito en particular. Esta HDS tiene el objetivo de transmitir información sobre salud y seguridad. El importador autorizado es responsable de cumplir los requisitos regulatorios, incluidos pero no limitados a registro/notificaciones del producto, rastreo del volumen de sustancias y posibles registros/notificaciones de sustancias controladas.

Las HDS de 3M México están disponibles en www.3M.com.mx



Hoja de Datos de Seguridad

Derechos Reservados, 2023, 3M Company. Todos los derechos reservados. Se permite copiar y/o descargar esta información con el objetivo de utilizar de manera correcta los productos de 3M, solamente si: (1) Se copia la información completa sin ninguna modificación, a menos que se obtenga una autorización por escrito de 3M, y (2) que ni la copia ni el original se revendan o distribuyan con la intención de obtener una ganancia.

| | | | |
|---------------------------------------|------------|----------------------------|------------|
| Número del grupo de documento: | 38-5690-3 | Número de versión: | 1.03 |
| Fecha de publicación: | 04/08/2023 | Fecha de reemplazo: | 10/10/2022 |

La presente Hoja de Datos de Seguridad se preparó de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

SECCIÓN 1: Identificación del producto

1.1. Identificación del producto

Buffer de extracción 3M / 3M Extraction Buffer

Números de identificación del producto

LD-F100-2397-7

1.2. Uso recomendado y restricciones de uso

Uso recomendado

Para detectar la presencia de proteínas alergénicas en la industria de alimentos y bebidas., Uso industrial

Sólo para uso profesional o industrial

1.3. Detalles del proveedor

Nombre del proveedor o fabricante 3M México, S.A. de C.V.

Dirección: Av. Santa Fe 190, Col. Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210

Teléfono: (55)52700400
Correo electrónico: mxproductehs@mmm.com
Sitio web: www.3M.com.mx

1.4. Número telefónico de emergencia

01 800-002-1400

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Irritación/daño grave ocular: Categoría 2A.

2.2. Elementos de la etiqueta.**Palabra de advertencia**

Atención

Símbolos

Signo de exclamación |

Pictogramas**INDICACIONES DE PELIGRO:**

| | |
|------|--------------------------------|
| H319 | Causa irritación ocular grave. |
|------|--------------------------------|

CONSEJOS DE PRUDENCIA**Respuesta:**

| | |
|--------------------|---|
| P305 + P351 + P338 | EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuague con cuidado con agua durante varios minutos; retire los lentes de contacto si están presentes y es fácil hacerlo; siga enjuagando. |
|--------------------|---|

2.3. Otros peligros.

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3: Composición/información de los componentes

Este material es una mezcla

| Ingrediente | C.A.S. No. | % por peso |
|------------------|------------|------------|
| Agua | 7732-18-5 | 50 - 99 |
| UREA | 57-13-6 | 0 - 15 |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | 0 - 15 |
| GLICEROL | 56-81-5 | 0 - 15 |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | 0 - 2 |
| GELATINA | 9000-70-8 | 0 - 2 |

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.****Inhalación:**

Lleve a la persona al aire libre. Si siente malestar, consiga atención médica.

Contacto con la piel:

No se anticipa la necesidad de primeros auxilios. Si persisten los signos o síntomas, consiga atención médica.

Contacto con los ojos:

Enjuague de inmediato con abundante agua. Retire los lentes de contacto si es fácil hacerlo y siga enjuagando. Consiga atención médica.

En caso de deglución:

Enjuague la boca. Si siente malestar, consiga atención médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

No hay síntomas o efectos críticos. Remítase a la Sección 11.1. Información acerca de efectos toxicológicos.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamientos especiales requeridos.

No relevante

SECCIÓN 5: Medidas contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados

En caso de incendio: Use un agente contra incendios para material combustible ordinario, como agua o espuma.

5.2. Peligros especiales que resulten de la sustancia o mezcla

Ninguno inherente en este producto.

5.3. Acciones de protección especial los bomberos o para las personas que combaten el incendio.

Use ropa protectora completa, incluyendo casco, aparatos respiratorios autónomos, de presión positiva o de presión, búnker y pantalones, bandas alrededor de los brazos, cintura y piernas, máscara facial y cubierta protectora para las áreas expuestas de la cabeza.

SECCIÓN 6 : Medidas en caso de derrame o fuga accidental

6.1. Precauciones que debe adoptar el personal, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacue el área. Ventile el área con aire fresco. En derrames grandes, o derrames en espacios confinados, ventile en forma mecánica para dispersar o extraer los vapores de conformidad con las buenas prácticas de higiene industrial. Para obtener información relacionada con los peligros físicos y de salud, protección respiratoria, ventilación y equipo de protección personal, remítase a las otras secciones de la presente HDS.

6.2. Precauciones ambientales

Evite liberarlo al medio ambiente.

6.3. Métodos y material para contención y limpieza

Contenga el derrame. Trabaje desde los bordes hacia el centro del derrame, cubra con bentonita, vermiculita u otro material inorgánico absorbente disponible en el mercado. Mezcle suficiente absorbente hasta que aparente estar seco. Recuerde, al agregar material absorbente no se elimina el peligro físico, a la salud o ambiental. Recolecte todo el material derramado que sea posible. Coloque en un recipiente cerrado aprobado para transporte por las autoridades correspondientes. Limpie los residuos con agua. Selle el recipiente. Deseche el material recolectado tan pronto sea posible.

SECCIÓN 7: Manejo y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite el contacto con los ojos. Evite respirar el polvo, humo, gas, neblina, vapores o aerosol. No coma, beba o fume cuando use este producto. Lave vigorosamente después de manipularlo. Evite liberarlo al medio ambiente.

7.2. Condiciones para almacenamiento seguro incluyendo cualquier incompatibilidad.

Sin requisitos especiales de almacenamiento.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición ambiental

Si un componente se divulga en la sección 3, aunque no aparezca en la siguiente tabla, el límite de exposición ocupacional no

está disponible para dicho componente.

| Ingrediente | C.A.S. No. | Agencia | Tipo de límite | Comentarios adicionales |
|--------------------|-------------------|---|---|------------------------------------|
| GLICEROL | 56-81-5 | Límites de exposición ocupacional, México | TWA (8 horas): 10 mg/m ³ | |
| UREA | 57-13-6 | AIHA | TWA (como partículas totales): 10 mg / m ³ | |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | ACGIH | STEL: 1000 ppm | A3: Carcinógeno animal confirmado. |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Límites de exposición ocupacional, México | STEL (15 minutos): 1000 ppm | |

ACGIH : Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH)

AIHA : Asociación Estadounidense de Higiene Industrial

CMRG : Lineamientos recomendados por el fabricante de los productos químicos

Límites de exposición ocupacional, México : México. Límites de exposición ocupacional. NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

TWA: Promedio ponderado en tiempo

STEL: Límite de exposición a corto plazo

CEIL: Límite superior

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles de ingeniería.

Use ventilación general por dilución o ventilación de escape local para controlar las exposiciones aéreas correspondientes por debajo de los límites de exposición y controle el polvo, humo, gas, neblina, vapores y aerosol. Si la ventilación no es adecuada, use equipo de protección respiratoria.

8.2.2. Equipos de protección individual (EPIs)

Protección de ojos/cara

Con base en los resultados de una evaluación de exposición, seleccione y use protección en ojos/cara para evitar el contacto.

Se recomienda el uso de las siguientes protecciones de ojos/cara:

Antiparras con ventilación indirecta

Protección cutánea/mano

No se requieren guantes de protección contra sustancias químicas.

Protección respiratoria

Puede necesitarse una evaluación de exposición para decidir si requiere un respirador. Si es necesario un respirador, use respiradores como parte del programa de protección respiratoria completa. Con base en los resultados de la evaluación de exposición, seleccione de los siguientes tipos de respiradores para reducir la exposición por inhalación:

Respirador purificador de aire con pieza facial de media cara o cara completa apropiado para vapores orgánicos y partículas

Los respiradores para vapores orgánicos pueden tener un corto ciclo de vida de servicio

Para asuntos relacionados con la conveniencia para una aplicación específica, consulte al fabricante del respirador.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información con base en las propiedades físicas y químicas

| | |
|----------------------|---------------------------------------|
| Estado físico | Líquido |
| Color | Incoloro transparente, amarillo claro |

| | |
|--|--|
| Olor | Muy leve Alcohol |
| Límite de olor | <i>Sin datos disponibles</i> |
| pH | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Punto de fusión/punto de congelamiento | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Punto de ebullición/punto inicial de ebullición / Intervalo de ebullición | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Punto de inflamación | Punto de inflamación > 93°C (200 °F) [<i>Método de prueba: Copa cerrada</i>] |
| Velocidad de evaporación | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No aplicable |
| Límite inferior de inflamabilidad (LEL) | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Límite superior de inflamabilidad (UEL) | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Presión de vapor | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Densidad de Vapor y/o Densidad de Vapor Relativa | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Densidad | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Densidad relativa | 1.04 [<i>Norma de referencia: AGUA = 1</i>] |
| Solubilidad en agua | Soluble |
| Solubilidad no acuosa | Completo |
| Coefficiente de partición: n-octanol/agua | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Temperatura de autoignición | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Temperatura de descomposición | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Viscosidad / Viscosidad Cinemática | <i>Sin datos disponibles</i> |
| Compuestos orgánicos volátiles | <i>No aplicable</i> |
| Porcentaje volátil | <i>Sin datos disponibles</i> |
| VOC menos H₂O y solventes exentos | <i>No aplicable</i> |
| Peso molecular | <i>No aplicable</i> |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Se considera que este material no reacciona en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

Estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirá polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno conocido.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Sustancia

Ninguno conocido.

Condiciones

SECCIÓN 11. Información toxicológica

La información a continuación puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones específicas de los ingredientes están determinadas por la autoridad competente. Además, los datos toxicológicos de los ingredientes pueden no reflejarse en la clasificación del material y/o las señales y síntomas de

exposición, porque un ingrediente puede estar presente por debajo del umbral de etiquetado, puede no estar disponible para la exposición o los datos pueden no ser relevantes para el material como un todo.

11.1. Información acerca de efectos toxicológicos

Signos y síntomas de la exposición

Basándose en datos de ensayo y/o en información de los componentes, este material produce los siguientes efectos.

Inhalación:

Irritación en las vías respiratorias: los signos y síntomas pueden incluir tos, estornudos, escurrimiento nasal, cefalea, ronquera y dolor de nariz y garganta.

Contacto con la piel:

No se espera que ocurra contacto con la piel durante el uso del producto que origine una irritación significativa.

Contacto con los ojos:

Irritación ocular grave: los signos y síntomas pueden incluir enrojecimiento significativo, inflamación, lagrimeo, córnea con aspecto nublado y limitaciones en la visión.

Ingestión:

Irritación gastrointestinal: los signos y síntomas pueden incluir dolor abdominal, malestar estomacal, náusea, vómito y diarrea.

Información adicional:

Este producto contiene etanol. Las bebidas alcohólicas y el etanol en bebidas alcohólicas están clasificadas por la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer como carcinógenas para los humanos. También existen datos que asocian el consumo humano de bebidas alcohólicas con toxicidad en el desarrollo y toxicidad hepática. No se espera que la exposición al metanol durante el uso previsto del producto cause cáncer, toxicidad en el desarrollo o toxicidad hepática.

Datos toxicológicos

Si un componente está descrito en la sección 3 pero no aparece en la tabla de debajo, puede que no haya datos disponibles para ese criterio o que los datos no sean suficientes para su clasificación.

Toxicidad aguda

| Nombre | Vía de administración | Especies | Valor |
|---------------------|-----------------------------------|----------|--|
| Producto en general | Ingestión: | | No hay datos disponibles; calculado ATE >5,000 mg/kg |
| Alcohol etílico | Dérmico | Conejo | LD50 > 15,800 mg/kg |
| Alcohol etílico | Inhalación - vapor (4 horas) | Rata | LC50 124.7 mg/l |
| Alcohol etílico | Ingestión: | Rata | LD50 17,800 mg/kg |
| GLICEROL | Dérmico | Conejo | LD50 estimado para ser > 5,000 mg/kg |
| GLICEROL | Ingestión: | Rata | LD50 > 5,000 mg/kg |
| UREA | Dérmico | | LD50 estimado para ser > 5,000 mg/kg |
| UREA | Ingestión: | Rata | LD50 14,300 mg/kg |
| Cloruro de Sodio | Dérmico | Conejo | LD50 > 10,000 mg/kg |
| Cloruro de Sodio | Inhalación-Polvo/Niebla (4 horas) | Rata | LC50 > 10.5 mg/l |
| Cloruro de Sodio | Ingestión: | Rata | LD50 3,550 mg/kg |

ETA = estimación de toxicidad aguda

Irritación o corrosión cutáneas

Buffer de extracción 3M / 3M Extraction Buffer

| Nombre | Especies | Valor |
|------------------|----------|------------------------------|
| Alcohol etílico | Conejo | Sin irritación significativa |
| GLICEROL | Conejo | Sin irritación significativa |
| UREA | Conejo | Sin irritación significativa |
| Cloruro de Sodio | Conejo | Sin irritación significativa |

Irritación/daño grave en los ojos

| Nombre | Especies | Valor |
|------------------|----------|------------------------------|
| Alcohol etílico | Conejo | Irritante severo |
| GLICEROL | Conejo | Sin irritación significativa |
| UREA | Conejo | Irritante moderado |
| Cloruro de Sodio | Conejo | Irritante leve |

Sensibilización:**Sensibilización cutánea**

| Nombre | Especies | Valor |
|-----------------|---------------------|----------------|
| Alcohol etílico | Humano | No clasificado |
| GLICEROL | Conejillo de indias | No clasificado |

Sensibilización respiratoria

Para el componente o componentes, actualmente no hay información disponible o la información no es suficiente para la clasificación.

Mutagenicidad de células germinales

| Nombre | Vía de administración | Valor |
|------------------|-----------------------|--|
| Alcohol etílico | In vitro | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| Alcohol etílico | In vivo | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| UREA | In vitro | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| UREA | In vivo | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| Cloruro de Sodio | In vitro | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| Cloruro de Sodio | In vivo | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |

Carcinogenicidad

| Nombre | Vía de administración | Especies | Valor |
|------------------|-----------------------|--------------------------|--|
| Alcohol etílico | Ingestión: | Varias especies animales | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| GLICEROL | Ingestión: | Ratón | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación |
| UREA | Ingestión: | Varias especies animales | No es carcinógeno |
| Cloruro de Sodio | Ingestión: | Rata | No es carcinógeno |

Toxicidad en la reproducción**Efectos sobre la reproducción y/o sobre el desarrollo**

Buffer de extracción 3M / 3M Extraction Buffer

| Nombre | Vía de administración | Valor | Especies | Resultados de la prueba | Duración de la exposición |
|-----------------|-----------------------|--|----------|-------------------------|---|
| Alcohol etílico | Inhalación | No clasificado para desarrollo | Rata | NOAEL 38 mg/l | durante la gestación |
| Alcohol etílico | Ingestión: | No clasificado para desarrollo | Rata | NOAEL 5,200 mg/kg/día | previo al apareamiento y durante la gestación |
| GLICEROL | Ingestión: | No clasificado para reproducción femenina | Rata | NOAEL 2,000 mg/kg/día | 2 generación |
| GLICEROL | Ingestión: | No clasificado para reproducción masculina | Rata | NOAEL 2,000 mg/kg/día | 2 generación |
| GLICEROL | Ingestión: | No clasificado para desarrollo | Rata | NOAEL 2,000 mg/kg/día | 2 generación |

Órganos específicos
Toxicidad en órgano específico - exposición única

| Nombre | Vía de administración | Órganos específicos | Valor | Especies | Resultados de la prueba | Duración de la exposición |
|-----------------|-----------------------|---|--|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Alcohol etílico | Inhalación | irritación respiratoria | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación | Humano | LOAEL 9.4 mg/l | no disponible |
| Alcohol etílico | Inhalación | depresión del sistema nervioso central. | No clasificado | Humanos y animales | NOAEL no disponible | |
| Alcohol etílico | Ingestión: | depresión del sistema nervioso central. | No clasificado | Varias especies animales | NOAEL no disponible | |
| Alcohol etílico | Ingestión: | riñón o vejiga | No clasificado | Perro | NOAEL 3,000 mg/kg | |
| UREA | Inhalación | irritación respiratoria | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación | Juicio profesional | NOAEL No disponible | |

Toxicidad en órgano específico - exposición repetida

| Nombre | Vía de administración | Órganos específicos | Valor | Especies | Resultados de la prueba | Duración de la exposición |
|-----------------|-----------------------|--|--|----------|-------------------------|---------------------------|
| Alcohol etílico | Inhalación | hígado | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación | Conejo | LOAEL 124 mg/l | 365 días |
| Alcohol etílico | Inhalación | sistema hematopoyético sistema inmunológico | No clasificado | Rata | NOAEL 25 mg/l | 14 días |
| Alcohol etílico | Ingestión: | hígado | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación | Rata | LOAEL 8,000 mg/kg/day | 4 meses |
| Alcohol etílico | Ingestión: | riñón o vejiga | No clasificado | Perro | NOAEL 3,000 mg/kg/day | 7 días |
| GLICEROL | Inhalación | aparato respiratorio corazón hígado riñón o vejiga | No clasificado | Rata | NOAEL 3.91 mg/l | 14 días |
| GLICEROL | Ingestión: | sistema endocrino sistema hematopoyético hígado riñón o vejiga | No clasificado | Rata | NOAEL 10,000 mg/kg/day | 2 años |
| UREA | Dérmico | corazón sistema | No clasificado | Rata | NOAEL No | 25 semanas |

| | | | | | | |
|------------------|------------|--|--|------|-----------------------|---------|
| | | endocrino sistema hematopoyético hígado sistema inmunológico sistema nervioso riñón o vejiga | | | disponible | |
| UREA | Ingestión: | hígado sistema endocrino riñón o vejiga | No clasificado | Rata | NOAEL 2,700 mg/kg/day | 28 días |
| Cloruro de Sodio | Ingestión: | sangre riñón o vejiga sistema vascular | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación | Rata | NOAEL 2,240 mg/kg/day | 9 meses |
| Cloruro de Sodio | Ingestión: | sistema nervioso ojos | Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación | Rata | NOAEL 1,700 mg/kg/day | 90 días |
| Cloruro de Sodio | Ingestión: | hígado aparato respiratorio | No clasificado | Rata | NOAEL 33 mg/kg/day | 90 días |

Peligro de aspiración

Para el componente o componentes, actualmente no hay información disponible o la información no es suficiente para la clasificación.

Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la HDS para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica

La siguiente información puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones del ingrediente específico son obligatorias por parte de una autoridad competente. La información adicional que conlleve a la clasificación del material en la Sección 2 está disponible por solicitud; además, los datos del destino ambiental y efectos de los ingredientes pueden no reflejarse en esta sección porque un ingrediente puede estar presente por debajo del límite para etiquetarlo, no se espera que el ingrediente esté disponible en la exposición o no se considera que los datos sean relevantes en la totalidad del material.

12.1. Toxicidad

Peligro acuático agudo:

De conformidad con los criterios de GHS no es tóxico agudo para la vida acuática.

Peligro acuático crónico:

De conformidad con los criterios de GHS no es tóxico crónico para la vida acuática.

Sin datos disponibles de la prueba del producto

| Material | N° CAS | Organismo | Tipo | Exposición | Criterio de valoración de la prueba | Resultados de la prueba |
|-----------------|---------|------------------------|--------------|------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Carpa de cabeza grande | Experimental | 96 horas | LC50 | 14,200 mg/l |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Pez | Experimental | 96 horas | LC50 | 11,000 mg/l |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Algas verdes | Experimental | 72 horas | EC50 | 275 mg/l |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Pulga de agua | Experimental | 48 horas | LC50 | 5,012 mg/l |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Algas verdes | Experimental | 72 horas | ErC10 | 11.5 mg/l |
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Pulga de agua | Experimental | 10 días | NOEC | 9.6 mg/l |
| GLICEROL | 56-81-5 | Bacteria | Experimental | 16 horas | NOEC | 10,000 mg/l |
| GLICEROL | 56-81-5 | Trucha arcoíris | Experimental | 96 horas | LC50 | 54,000 mg/l |
| GLICEROL | 56-81-5 | Pulga de agua | Experimental | 48 horas | LC50 | 1,955 mg/l |
| UREA | 57-13-6 | Pez | Experimental | 96 horas | LC50 | 139.4 mg/l |
| UREA | 57-13-6 | Algas verdes | Experimental | 72 horas | CEr50 | 24,541.9 mg/l |
| UREA | 57-13-6 | Pulga de agua | Experimental | 48 horas | EC50 | 6,600 mg/l |

Buffer de extracción 3M / 3M Extraction Buffer

| | | | | | | |
|------------------|-----------|---------------------------------|--|----------|-------|---------------------------|
| UREA | 57-13-6 | Algas verdes | Experimental | 72 horas | ErC10 | 6,895.8 mg/l |
| UREA | 57-13-6 | Pulga de agua | Experimental | 21 días | NOEC | 140.7 mg/l |
| UREA | 57-13-6 | Bacteria | Experimental | 16 horas | NOEC | 10,000 mg/l |
| UREA | 57-13-6 | Pollo doméstico | Experimental | 21 días | LC50 | 150,000 ppm dieta |
| UREA | 57-13-6 | Lombriz roja | Experimental | 14 días | LC50 | > 2,000 mg/kg (peso seco) |
| UREA | 57-13-6 | Lombriz roja | Experimental | 60 días | EC10 | 160 mg/kg (peso seco) |
| UREA | 57-13-6 | Microbios de tierra | Experimental | 24 días | NOEC | 2,358 mg/kg (peso seco) |
| UREA | 57-13-6 | Remolacha azucarera | Experimental | 49 días | NOEC | 675 mg/kg (peso seco) |
| GELATINA | 9000-70-8 | N/D | Los datos no están disponibles o son insuficientes para la clasificación | N/D | N/D | N/D |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Barro activado | Experimental | N/D | NOEC | 8,000 mg/l |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Algas u otras plantas acuáticas | Experimental | 96 horas | EC50 | 2,430 mg/l |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Mojarra | Experimental | 96 horas | LC50 | 5,840 mg/l |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Pulga de agua | Experimental | 48 horas | LC50 | 874 mg/l |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Carpa de cabeza grande | Experimental | 33 días | NOEC | 252 mg/l |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Pulga de agua | Experimental | 21 días | NOEC | 314 mg/l |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| Material | N° CAS | Tipo de prueba | Duración | Tipo de estudio | Resultados de la prueba | Protocolo |
|------------------|-----------|--|----------|---|-------------------------|--|
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Experimental Biodegradación | 14 días | Demanda biológica de oxígeno | 89 %BOD/ThOD | OCDE 301C - MITI (I) |
| GLICEROL | 56-81-5 | Experimental Biodegradación | 14 días | Demanda biológica de oxígeno | 63 %BOD/ThOD | OCDE 301C - MITI (I) |
| UREA | 57-13-6 | Compuesto análogo Biodegradación | 21 días | Disol. agotamiento del carbono orgánico | 90-100 %Remoción de DOC | OCDE 301A - Prueba de desaparición del COD |
| UREA | 57-13-6 | Experimental Biodegradable inherente acuático. | 16 días | Disol. agotamiento del carbono orgánico | 96 %Remoción de DOC | OCDE 302B Zahn-Wellens/ EVPA |
| GELATINA | 9000-70-8 | Datos no disponibles- insuficientes | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Datos no disponibles- insuficientes | N/D | N/D | N/D | N/D |

12.3. Potencial bioacumulativo

| Material | N° CAS | Tipo de prueba | Duración | Tipo de estudio | Resultados de la prueba | Protocolo |
|-----------------|-----------|---|----------|--|-------------------------|---------------------------------|
| Alcohol etílico | 64-17-5 | Experimental Bioconcentración | | Logaritmo del coeficiente de partición octanol/H2O | -0.35 | |
| GLICEROL | 56-81-5 | Experimental Bioconcentración | | Logaritmo del coeficiente de partición octanol/H2O | -1.76 | |
| UREA | 57-13-6 | Experimental Bioconcentración | | Logaritmo del coeficiente de partición octanol/H2O | -1.73 | EC A.8 coeficiente de partición |
| GELATINA | 9000-70-8 | Los datos no están disponibles o son insuficientes para | N/D | N/D | N/D | N/D |

| | | | | | | |
|------------------|-----------|--|-----|-----|-----|-----|
| | | la clasificación | | | | |
| Cloruro de Sodio | 7647-14-5 | Los datos no están disponibles o son insuficientes para la clasificación | N/D | N/D | N/D | N/D |

12.4. Movilidad en el suelo

Para obtener mayores informes, contacte al fabricante

12.5 Otros efectos adversos

Sin información disponible

SECCIÓN 13: Información sobre la eliminación de los productos

13.1. Métodos de eliminación/desecho

Deseche el contenido/recipiente de conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales, internacionales.

Antes de desecharlo, consulte todas las regulaciones y autoridades correspondientes para garantizar la adecuada clasificación. Deseche el producto de desperdicio en una instalación autorizada para desperdicio industrial. Como alternativa para desecharlo, incinere en una instalación autorizada para incinerar desperdicios. Los recipientes vacíos y limpios del producto pueden desecharse como desperdicio no peligroso. Consulte las regulaciones específicas y a los proveedores de servicio para determinar las opciones disponibles y los requisitos.

SECCIÓN 14: Información de transporte

No es peligroso para el transporte.

Transporte Marítimo (IMDG)

- Número UN: Ninguno asignado.
- Nombre de envío apropiado: Ninguno asignado.
- Nombre técnico: Ninguno asignado.
- Clase/División de peligro: Ninguno asignado.
- Riesgo secundario: Ninguno asignado.
- Grupo de empaque: Ninguno asignado.
- Cantidad limitada: Ninguno asignado.
- Contaminante marino: Ninguno asignado.
- Nombre técnico del contaminante marino: Ninguno asignado.
- Otras descripciones de materiales peligrosos: Ninguno asignado.

Transporte aéreo (IATA)

- Número UN: Ninguno asignado.
- Nombre de envío apropiado: Ninguno asignado.
- Nombre técnico: Ninguno asignado.
- Clase/División de peligro: Ninguno asignado.
- Riesgo secundario: Ninguno asignado.
- Grupo de empaque: Ninguno asignado.
- Cantidad limitada: Ninguno asignado.
- Contaminante marino: Ninguno asignado.
- Nombre técnico del contaminante marino: Ninguno asignado.
- Otras descripciones de materiales peligrosos: Ninguno asignado.

TRANSPORTE TERRESTRE

Prohibido:No relevante
Número UN:No relevante
Nombre de envío apropiado:No relevante
Nombre técnico:No relevante
Clase/División de peligro:No relevante
Riesgo secundario:No relevante
Grupo de empaque:No relevante
Cantidad limitada:No relevante
Contaminante marino:No relevante
Nombre técnico del contaminante marino:No relevante
Otras descripciones de materiales peligrosos:No relevante

Para mayor información consulte la Hoja Resumen de Seguridad para Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos 3M.

Las clasificaciones para el transporte se proporcionan como un servicio al cliente. Para envíos, USTED es responsable de cumplir con todas las leyes y regulaciones correspondientes, que incluyen la clasificación apropiada de transporte y empaquetado. Las clasificaciones para el transporte se basan en la fórmula del producto, empaque, políticas de 3M y conocimiento por parte de 3M de las regulaciones vigentes apropiadas. 3M no garantiza la precisión de la presente información de clasificación. Esta información sólo aplica para la clasificación de transporte y no aplica para los requisitos de empaquetado, etiquetado o comercialización. La información anterior sólo es para referencia. Si realiza envíos por aire o mar, USTED está advertido de revisar y cumplir con los requisitos regulatorios correspondientes.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Regulaciones/legislación de seguridad, salud y ambiental específicas para la sustancia o mezcla

Estatus de inventario global

Para obtener más información, contacte a 3M.

SECCIÓN 16: Otra información

Clasificación de peligro NFPA

Salud: 2 **Inflamabilidad:** 1 **Inestabilidad:** 0 **Peligros especiales:** Ninguno

Las clasificaciones de peligro de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA) están diseñadas para que las use el personal de respuesta en emergencias para atender los peligros que se presentan a corto plazo, exposición aguda a un material en condiciones de incendio, salpicadura o emergencias similares. Las clasificaciones de peligro se basan principalmente en las propiedades físicas y tóxicas inherentes del material, aunque también incluyen las propiedades tóxicas de los productos de combustión o descomposición que se sabe se generan en cantidades significativas.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y solo se utilizará como orientación. Se basa en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad adecuadas para el producto.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La información provista en esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS por sus siglas en español) representa el mejor saber y entender de 3M a la fecha de su publicación, por lo que 3M no será responsable de los posibles daños, perjuicios o pérdidas, derivados de su uso, excepto cuando la ley lo establezca. Los usos no descritos aquí o la combinación con otros materiales no fueron considerados en la preparación de este documento. Por esta razón, es responsabilidad del usuario de esta información que realice su propia evaluación para asegurarse la adecuación del producto para un propósito en particular. Esta HDS tiene el objetivo de transmitir información sobre salud y seguridad. El importador autorizado es responsable de cumplir los requisitos regulatorios, incluidos pero no limitados a registro/notificaciones del producto, rastreo del volumen de sustancias y posibles registros/notificaciones de sustancias controladas.

Las HDS de 3M México están disponibles en www.3M.com.mx